Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0226/2017
BITACORA : 15/DK-0089/01/17

Toluca, Méx., 13 de enero del 2017

CIUDADANO
EDUARDO PEREZ BOYZO
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN CARRIL SIN NOMBRE DENOMINADO "EL ARENAL", SAN PABLO ATLAZALPAN, MPIO. DE CHALCO, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/1335/07
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-025-PEB-001
RFC: PEBE-760619-770

En atención a la ***"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"***, recibida con fecha ***10 de enero del año en curso*** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	45.044	12	554	565

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES
DESPACHADO
13 ENE 2017
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MEXICO

FRANCISCO OSORNO SOBERON

c.c.p.- Lic. Roberto Gómez Collado.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México.- México, D.F.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

FOS**EMM**MMH**VVM**